

## ¿HACIA DONDE VA LA FORMACION DE ARCHIVEROS?

Pedro López Gómez  
Archivo del Reino de Galicia

### RESUMEN

La formación de especialistas en archivos es un tema de actualidad, reflejo de la inadecuación de los actuales sistemas educativos a las necesidades sociales, y reflejo también de los cambios sufridos en las sociedades contemporáneas. Se hace mención de la evolución archivística experimentada en los dos últimos siglos, y de los sistemas de enseñanza existentes en la actualidad, con sus principales corrientes, haciendo hincapié en la situación portuguesa y española, para acabar dando una visión de las tendencias internacionales, y de los problemas más relevantes, de armonización, homologación y especialización, que afectan a la profesión.

## 1. INTRODUCCION

El que la formación de los archiveros siga ocupando un lugar relevante en casi todas las reuniones de los profesionales de carácter nacional (1) es no solamente un reflejo de la preocupación que sentimos por esta cuestión, sino también el síntoma preocupante de una enfermedad congénita: la inadecuación de la formación de los futuros especialistas a las necesidades de la sociedad en que vivimos. Inadecuación que varía enormemente de unos países a otros, y de unos sectores a otros, como tendremos oportunidad de señalar más adelante.

Es cierto que todas las profesiones llevan aparejada una disociación entre la enseñanza y la práctica de la profesión, pero este desajuste se agudiza en el caso de los archivos, donde la teoría, como ocurre con la sanidad, es indisociable de la "praxis".

En el caso de los países europeos, y concretamente de los que forman parte de la Comunidad Económica Europea, esta variación va a tener que sujetarse a ciertas restricciones, ante la libre circulación de los profesionales dentro de las fronteras comunes, y ante una tendencia homologadora de los sistemas de enseñanza (2). Se ha planteado incluso la posible existencia de un centro europeo para la formación de archiveros (3).

La inadecuación de la formación que reciben nuestros aspirantes a archiveros en el ámbito académico, puede y debe corregirse, posteriormente, con el consiguiente esfuerzo individual, con una formación autodidacta, que presenta el grave inconveniente de la falta de homogeneidad y lleva aparejada una gran dificultad.

Es aquí donde las asociaciones deben jugar su papel en el reciclaje y puesta al día de sus asociados, variable según la situación académica de las titulaciones. Se ha definido así el de las asociaciones americanas: rellenar las lagunas existentes en el actual sistema educativo académico, examinar sus concepciones anteriores sobre formación archivística a la luz de los actuales conocimientos; y tener unas perspectivas más amplias sobre como pueden contribuir sus esfuerzos al desarrollo de la profesión además de servir sus fines constitutivos (4).

Como consecuencia, esta falta de adecuación que hemos mencionado va a condicionar todos los procesos de selección, promoción y "status" en la carrera administrativa de los archiveros, en el ámbito público, y en el ámbito privado, especialmente los efectuados por los ofertantes de empleo más importantes, como son las administraciones públicas: Estado y Corporaciones locales; y las administraciones privadas: empresas, fundaciones y asociaciones.

La incidencia afecta, evidentemente, al número y calidad de las ofertas, y a la competencia con otras profesiones afines, tema ligado a la cuestión de los generalistas y/o especialistas, que apuntamos más adelante.

Naturalmente, el desajuste nos lleva a la existencia de un fuerte intrusismo profesional, cuando no hay titulaciones académicas a todos los niveles; la regulación de las titulaciones universitarias y administrativas es una de las necesidades imprescindibles para normalizar la profesión.

Hechas estas consideraciones, yo quisiera volver a recordar que la profesión de archivero está ligada a la evolución del concepto de archivística, que de técnica empírica pasó, en el siglo XIX, a considerarse 1) una ciencia auxiliar de la historia, lo que originó la entrega de los archivos públicos a profesionales con formación eminentemente histórica, egresados de Escuelas de archivística, tendencia que se solapa en actualidad con 2) su consideración como ciencia auxiliar de la administración, y la aparición de los "records managers", cuya distinción con los profesionales de archivos anteriores al s. XIX se basa fundamentalmente en sus conocimientos, lógicos, de las técnicas actuales; la consideración de la archivística como 3) una de las ciencias de la información, y por consiguiente ciencia social, lleva parejo la de los archivos como centros de información, insertos en los sistemas nacionales de información, consideración ésta necesaria, pero que puede acarrear un gravísimo peligro, el de primar los aspectos informativos sobre los testimoniales, siendo además el archivo, en primer lugar, y antes de nada, gestión, y solo posteriormente información (5).

De cualquier forma, no olvidemos: formación uniforme, que precisa la aplicación de unos principios y técnicas comunes y de un lenguaje especializado.

## 2. UNA MIRADA HACIA ATRAS: LOS ARCHIVEROS DEL SIGLO XIX.

Al realizar la periodización de la Historia de los Archivos y de la Archivística, es costumbre establecer una cesura en 1789, para deslindar la etapa contemporánea. Es cierto, y justo, el aceptar que el establecimiento del libre acceso del público a los archivos va a suponer una renovación historiográfica, basada en la utilización del material documental contenido en ellos. Es la nueva concepción del archivo como "laboratorio de la historia". Renovación que va a suponer no solamente un nuevo tipo de usuario, sino también un nuevo tipo de archivo y un nuevo tipo de archivero.

No se trata de un nuevo tipo de usuario en términos absolutos, pues los investigadores de la historia y los eruditos siempre tuvieron interés por el testimonio documental (véase sino el caso del cronista Zurita), aunque su acceso a los archivos estuvo condicionado al permiso de los propietarios.

No se trata, tampoco, de un nuevo tipo de archivos por el hecho de que se hagan gigantestas concentraciones documentales. Recordemos que las primeras concentraciones a gran escala tuvieron lugar en el siglo XVI, cuando se crea el primer gran archivo de Estado en Simancas, y las segundas en el siglo XVIII, con las racionalizaciones administrativas que las reformas ilustradas impondrán desde San Petersburgo hasta Lisboa, prolongándose hacia el Ultramar ibérico, teniendo sus hitos archivísticos fundamentalmente en Viena y Sevilla (6). Pero lo que sí resulta novedoso es su carácter de "histórico". Y este carácter es el que obligará a que sus responsables tengan una formación también "histórica".

Y aunque afirmemos que los nuevos archiveros, cuyos conocimientos basados en las ciencias históricas y auxiliares, como diplomática, cronología, lingüística, paleografía, etc., van a tener como modelo las Escuelas de Munich y de Paris, fundada ésta en 1807 y renovada en 1828, bueno será que no olvidemos que hubo otras anteriores, al filo del interés por el estudio de la Historia que se produce es ese gran movimiento intelectual que es la Ilustración, como el "Aula Diplomática" de Coimbra, en 1796, trasladada a Lisboa en 1801, o las de Bolonia en 1765, de Milán en 1770 o de Nápoles en 1777.

Y a imitación de l'École des Chartes, en Viena, en 1856, se creará el Instituto Austriaco de Investigaciones Históricas, en Madrid la Escuela Diplomática, en 1856 (que expresamente manifiesta tener como modelo a la de Coimbra), en Marburgo, en 1888 el precedente de la transferida posteriormente a Berlín, en 1904, y otra escuela en San Petersburgo, en 1877 y 1910.

### 3. UNA OJEADA AL SIGLO XX.

La actualidad, término que viene siendo aplicado a la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, ha visto aparecer una enorme producción documental, por una serie de complejas circunstancias, entre las que cuentan, el aumento de la intervención de la administración pública en todos los campos de la vida del ciudadano, el aumento de la burocracia y de los funcionarios, y la utilización de las nuevas tecnologías, tanto de producción como de reproducción documental, que han originado una explosión documental, y como consecuencia, unos enormes archivos contemporáneos. Fenómenos éstos que han motivado también la aparición de los nuevos profesionales del campo de los archivos (aunque debido a las diferencias terminológicas se definan como algo diferente: "records managers"), especialmente en los países nuevos: USA y los anglosajones de ultramar: Canadá, Australia, etc.

Tenemos, pues, dos corrientes en relación con la Archivística y la formación de archiveros, que se mantienen todavía, aunque existan intentos de refundición: la "tradicional", basada en el conocimiento de las ciencias históricas, y la "moderna", basada en los nuevos conocimientos tecnológicos. Nombres los dos que dejan mucho de ser acertados, pues la tradicional fue innovadora en sus tiempos, y la moderna lo es en contraposición a la anterior, que lo fue en su día, por lo que habría que buscarles otra denominación. Independientemente de que, por ejemplo, el apoyo tecnológico sea una necesidad para ambas.

Sin embargo, dentro de estas corrientes generales de la Archivística, podemos destacar diversas tradiciones (7), que tienen su raíz en la historia administrativa y política de los diferentes países.

1) La tradición centro europea, que abarca desde Francia a Rusia, pasando por los Países Bajos, Austria y Alemania; su base formativa sigue siendo la paleografía y la diplomática, y sus centros formativos siguen siendo las escuelas del siglo XIX, renovadas con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial (aunque algunos de los centros docentes más prestigiosos, al menos hasta el momento, como el Instituto Histórico Archivístico de Moscú, son de nueva creación) siendo los más importantes L'Ecole des Chartes, el Instituto Austriaco de Investigaciones Históricas, y las Escuelas de Munich, Marburgo y La Haya.

En Francia, el monopolio formativo detentado por l'École National des Chartes se rompió al crearse las especialidades universitarias en Mulhouse, en 1976, y en Lyon III, en 1984, dirigidas fundamentalmente a la formación de archiveros municipales de segunda categoría y de archiveros de empresa. El monopolio "chartiste" se rompió definitivamente con la creación del cuerpo de documentalistas del Ministerio de Cultura, creado por promoción interna, o por selección entre documentalistas y licenciados en archivística, lo que ha variado la base social de la profesión en Francia (8).

A pesar de todo, la Escuela de "Chartes" sigue siendo una de las "grandes" del sistema escolar francés. Sus cursos tienen cuatro años de duración, exigiéndose el bachillerato para el ingreso; es común para archiveros, bibliotecarios y museólogos, que el tercer año se especializan, y el último realizan una estadía práctica (9).

El Archivo Nacional de Francia, en Paris, ha sido la sede, desde su creación, en 1951, del Stage Technique International d'Archives, dirigido a archiveros extranjeros, con experiencia en administración de archivos. Se imparte en francés, y tienen una duración de tres meses. Estos cursos son obligatorios para los alumnos de l'École des Chartes, junto con una pasantía de tres meses en un archivo provincial (10).

Las escuelas alemanas de Marburgo y Munich aseguran al conjunto de profesionales germanos una cohesión precisa por la fuerte descentralización administrativa del país; mientras que Suiza carece de cualquier programa de formación archivístico (11). La "Archivschule" de Marburg es la sucesora del Instituto de Archivología de Berlín, extinguido en 1945, y continúa la tradición científica prusiana. Es un instituto de enseñanza postuniversitaria, con un programa específico, de 1.100 horas de duración, y está dirigido a la preparación de funcionarios. Todos los docentes son archiveros (12).

La Escuela del Archivo Nacional de los Países Bajos (Rijksarchief School), fue creada en 1919, para preparar a candidatos a los exámenes nacionales. Existen dos niveles profesionales: senior y grado medio. Para el primero se requiere un diploma universitario, examen de estado y un año de pasantía. Para el segundo, un diploma de bachillerato, seis meses de práctica y el examen de estado. La enseñanza se basa en el principio de que los archiveros deben conocer la historia de su país y de las instituciones que crearon los fondos documentales, y también los modernos principios archivísticos teóricos y prácticos. Por ese motivo, el programa teórico va acompañado de una pasantía en alguno de los archivos del país, bajo la tutela de un profesional cualificado para conocer el funcionamiento total del mismo, unido a clases de paleografía, y redacción de un inventario. La utilización del célebre manual, actualizado, sigue siendo básica (13).

La formación de los archiveros de la antigua URSS estaba asegurada por un Instituto de archivística unido a la Universidad de Moscú, y por un cierto número de centros o filiales repartidos en todo el territorio de la federación. Ignoramos que está pasando en este momento con ellos.

2) La tradición hispano-italica: Italia, España y Portugal, Iberoamérica, son sus componentes territoriales. Existe una estrecha relación entre los archivos y las bibliotecas, una gran variedad de situaciones docentes, y en todo caso, el mundo de los archivos se caracteriza por las grandes acumulaciones documentales que bloquean el normal funcionamiento de las administraciones públicas.

Habría que distinguir, en esa gran variedad que apuntamos, entre las 17 Escuelas de Archivística, Paleografía y Diplomática de Italia, ligadas a los archivos de Estado, cuyo número, organización y programa fueron establecidos de manera fija en 1963, con dos años de duración, obligatorios para los archiveros estatales (14); y además, la enseñanza ofertada en la universidad, que se remonta a los cursos ofrecidos, desde 1925, por los grandes teóricos Casanova y Panella. El de aquel se transformó, tras diversas incidencias, en la Escuela Especial de Archiveros y Bibliotecarios de Roma; los de Panella se impartieron en Florencia, en la Escuela Especial para Bibliotecarios y Archiveros Paleógrafos de la Universidad, que existe desde 1875. Estas dos escuelas universitarias son las únicas con estudios superiores de archivística, que unidos a los 17 ofrecidos en las escuelas anteriores de Archivística, Paleografía y Diplomática, totalizan 19. Debe mencionarse la Escuela de Paleografía, Diplomática y Archivística de los Archivos Vaticanos, fundada en 1884 (15).

En los países ibéricos, mencionemos los cursos de especialización en ciencias documentales en Portugal (Coimbra, Lisboa y Oporto), para postlicenciados, con un tronco común y una posterior especialidad, siguiendo las recomendaciones que en su día hizo la Unesco, y con una gran intervención de la asociación BAD y del IPA; de los cursos impartidos en América Latina, destacaríamos los de Formación de Archiveros en Córdoba (Argentina) y San José (Costa Rica) y quizás los más antiguos de América, los de la Uni-Rio (Rio de Janeiro, Brasil) cuyos antecedentes se pueden rastrear hasta 1911 (16); y en España, una heterogénea situación tanto dentro como fuera de la Universidad, y donde sobresalen en este momento las Escuelas-Taller de Archivo (Madrid, Alcalá, y Salamanca). Ampliamos los datos referentes a España y Portugal más adelante.

3) La tracción anglosajona exige una diferenciación entre lo que ocurre en las islas británicas del resto del mundo de habla inglesa. En Gran Bretaña el archivero público es funcionario sin formación especializada; existen cursos especializados en la universidad (Londres, Liverpool, Oxford) solamente desde los años 40/50, y es notable la influencia de las Asociaciones de archiveros.

En Estados Unidos y Canadá, donde se desarrolló la profesión del "record manager", las enseñanzas de archivo son muy tardías, comienzan en 1938 en la Columbia University (N.Y.), y suelen estar insertadas en otros cursos de estudios históricos y en escuelas de bibliotecarios. En la actualidad, las Asociaciones han puesto en funcionamiento un sistema de certificados que promete dar frutos inmediatos (17).

También son de señalar las enseñanzas, muy renovadoras, impartidas en Quebec y otros lugares de Canadá como la Universidad de Montreal y la British Columbia, en Vancouver (18).

4) Hay que mencionar las Escuelas Regionales de UNESCO/CIA, en Dakar, Akra y Nueva Delhi, que son focos de formación en países denominados en vías de desarrollo, pero que no me atrevería a señalar como poseedores de una tradición propia, pero sí detentadores de una problemática específica, como es la carencia de archivos no estrictamente actuales, y la necesidad de racionalizar unos medios de los que disponen escasamente.

#### 4. LA FORMACION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

No es la primera vez que un foro nacional me confía, en estos diez últimos años, solo o en colaboración, tratar de la formación de archiveros. Desde el año 1981, en que presenté la ponencia oficial, junto con Olga Gallego, al I Congreso Nacional de la Anabad (19), mucho ha variado la situación, tanto en Portugal como en España. En Portugal, para estabilizarse académicamente. En España, planteándose variadísimas soluciones, pero sin afrontar la fundamental: una licenciatura exclusivamente archivística. Veamos algo de ello.

Conocida sobradamente por lo asistentes a este Congreso la situación de la docencia de Archivística en Portugal, centrada en la existencia de los Cursos de Especialización en Ciencias Documentales, que se imparten en las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra, con exigencia previa de titulación superior, número "clausus" y consiguiente selección de los candidatos, y dos años de duración, de los que uno es común y el segundo de especialización en archivos o bibliotecas, no es cuestión de incidir sobre este tema.

Sin embargo, sí quiero apuntar que existen dos graves problemas que todavía no han quedado resueltos, al menos que yo sepa: 1º el que la formación base es, en realidad, una formación de bibliotecarios; los alumnos no comienzan a prepararse para archivos hasta el segundo año; en esto tal vez tenga mucho que ver el propio perfil del profesorado. 2º la desconexión con la praxis; la profesión de archivero es eminentemente práctica, no puede hablarse de archivos sin manejarlos, y estoy refiriéndome a archivos, no a documentos sueltos; pues no se trata de formar documentalistas, sino archiveros.

La formación de los técnicos auxiliares y de los auxiliares técnicos, que son los niveles de soporte, es proporcionada por la BAD, que ha desempeñado siempre un papel básico en este campo.

Muy distinto es el caso español, donde todavía no está asentado un sistema completo de formación de archiveros en sus distintos niveles.

Prescindiendo de los conocidos y brillantes antecedentes de la Escuela Diplomática, fundada en 1856, con el objetivo de formar a los futuros miembros de Cuerpo Facultativo de Archiveros, y subsumidos sus estudios de archivística en el Departamento de Historia de la Universidad de Madrid hasta la guerra civil; y de la Escuela de Documentalistas, cuya actividad se extendió entre 1950 y 1986, dirigida a formar profesionales por profesionales, conectada a la Administración, sin rango académico por tanto, pero de indudable prestigio (20), la situación actual es un tanto fluida, y encontramos enseñanzas muy variadas en los diferentes ciclos docentes.

El básico está formado por un segundo ciclo de enseñanza media: "Técnicos de Biblioteconomía, Documentación y Archivística", que se imparte en los Institutos Nacionales de Bachillerato de San Isidro de Madrid y Complutense de Alcalá de Henares, donde apenas hay un bloque de un área de las cinco que lo componen; se trata en realidad de una formación de técnico en Biblioteconomía, y dudo que pueda darse la consideración de profesionales de archivos a estas personas.

El segundo nivel lo constituyen el primer ciclo de enseñanzas universitarias, existente en las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación (R.D. 31104/1978, 1 diciembre, BOE 9 enero 1979), de las que existen las de Barcelona, Granada, León, Madrid (en la Carlos III y en la Complutense), Murcia, Salamanca y Zaragoza.

En ellas, los conocimientos que nos interesan, aunque la archivística es asignatura troncal y obligatoria, son minoritarios frente al total de las materias dedicadas a biblioteconomía y documentación, por lo que nos parece que la especialización no tiene paralelo frente a la de las otras ramas. Ocurre, por tanto, que estas Escuelas forman bibliotecarios con unas nociones de archivística.

Entre los estudios universitarios de ciclo largo no existen, por el momento, licenciaturas en Archivos, aunque sí proyectos diversos, no puestos en funcionamiento. Entre ellos, la de Documentación, que llevaría incorporada la misma carencia que hemos considerado en los niveles anteriores. La Dirección de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura ha elevado al Consejo de Universidades un documento titulado "La enseñanza de la Archivística en los planes oficiales de estudios universitarios españoles. Propuesta de una diplomatura y una licenciatura en archivística (Madrid, 1991)", cuyo título es indicativo de su postura, favorable a una formación a dos niveles, para archiveros técnicos y archiveros científicos.

El tercer ciclo universitario ofrece un conjunto de opciones de estudios de post-grado. Han proliferado los llamados "masters" de Archivos, en la Universidad del País Vasco, Universidad Complutense, Universidad de Barcelona, etc., de uno o dos años de duración, donde evidentemente la formación es específica.

Sus principales carencias se centran en la formación base de los asistentes. Seguimos pensando en la necesidad de una formación en ciencias históricas o jurídicas como base para la profesión. Los asistentes a estos cursos, aunque mayoritariamente licenciados en Historia, tienen todo tipo de procedencias, con las carencias correspondientes. El otro tema, común a todas las formaciones académicas, es la falta de una práctica que no tiene tanto que ver con los documentos como con los archivos, y que es difícilmente soslayable mientras no exista un convenio con las instituciones archivísticas del Estado.

Es por esta razón por lo que las enseñanzas de las denominadas Escuelas Taller, constituyen un modelo difícilmente superable, de integración entre teoría y práctica y de utilización directa de los archivos como objeto de trabajo de los alumnos. Su problema fundamental estriba en que no proporcionan titulaciones académicas, sino un título avalado por el Ministerio de Cultura y por el de Trabajo. Sus egresados, son, sin embargo, los de mejor preparación en archivos de los formados en España en este momento.

Una primera promoción egresó de las tres escuelas en funcionamiento los años 1988-89, ubicadas en los siguientes archivos: Histórico Nacional, de Madrid; General de la Administración, de Alcalá de Henares; y del Reino de Galicia. El pasado año 1990 comenzó a funcionar un segundo programa, de tres años de duración, en otras tres escuelas, esta vez las dos anteriores del Histórico Nacional y del Archivo General de la Administración, y en la del Archivo de la Guerra Civil, que es una sección existente en Salamanca del Archivo Histórico Nacional, donde había funcionado una sección de la Escuela del AHN, independizada para esta ocasión.

Mi participación como Director de la Escuela de Galicia y como profesor de Archivística me permite afirmar que el sistema utilizado en estas escuelas en general, y en Coruña en particular, consistente en periodos de seis meses, teórico-práctico el 1º, con la impartición tradicional de materias con sus prácticas correspondientes; práctico-teórico el 2º, con la rotación de los alumnos por seis modelos de tratamiento de fondos documentales básicos; y práctico el 3º, con el trabajo sobre un fondo determinado para estudiarlo, organizarlo y describirlo, es excelente, y que no conozco ninguno tan adaptado a las exigencias que la propia documentación presenta (21).

Existen otras opciones que forman especialistas y expertos universitarios. Así, se imparten materias de archivo en ciertas especializaciones, como la de "Archivística y Biblioteconomía" de la Licenciatura en Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, de un año de duración, y donde la formación se diluye en las materias afines. Su principal carencia es la práctica. En este apartado, podemos incluir la actuación que, desde 1985, la Universidad de Sevilla y la Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo de Andalucía realizan, ofreciendo cursos de seis meses para licenciados, titulación que es exigida preferentemente por este gobierno para sus contratados.

Hay que recordar, paralelamente a toda esta formación académica y oficial, el "Curso sobre Organización y Administración de Archivos Históricos", que se daba en la Escuela de Documentalistas, desde 1973, como un esfuerzo de cooperación entre el gobierno español y la Organización de Estados Americanos, y que actualmente tutela la Anabad (22).

Como una ampliación de estos esfuerzos de cooperación pueden considerarse ciertos cursos impartidos por profesores españoles en Iberoamérica, dentro de las actividades de ICI o de la Comisión Nacional del V Centenario (23).

La Asociación ANABAD, tras el cierre de la Escuela de Documentalistas, en 1986, comenzó a ofrecer cursos variables, de interés individual, uno de ellos el "curso general", de cuatro meses de duración, iniciado en 1987; otros, de duración menor, se dirigen a archiveros municipales, y a otros profesionales del ramo (24).

Además, instituciones archivísticas (25), gobiernos autónomos, y algunas de las varias asociaciones surgidas como consecuencia de la organización autonómica de España, han organizado o están organizando cursos de muy distinta duración. Una especie de "fiebre archivística" recorre el país. Pero no hay que engañarse. Es la demostración, evidente, de una carencia en la formación académica, que, hoy por hoy, sigue sin cubrirse.

#### 4. UNA PERSPECTIVA DE LAS TENDENCIAS INTERNACIONALES

El análisis de la situación actual, en el que se debate cual es el modelo de formación a señalar, nos permite ver dos grandes líneas de actuación, que se han desarrollado en paralelo, influyéndose mutuamente.

1) Por un lado, la Unesco, en su relación con los archivos, a través de los estudios sobre los NATIS, o Sistemas Nacionales de Información, reducidos desde una perspectiva más ambiciosa, a englobar exclusivamente a bibliotecas y centros de documentación, y a través de la formación de especialistas de la información, en el Programa UNISIST y el Programa General de Información. En él quedó diluido el carácter específico de los archivos como custodios de testimonios documentales, y no solamente de informaciones.

En colaboración con el Consejo Internacional de Archivos, la Unesco desarrolló la teoría de la "armonización" y su aplicación en los estudios RAMP (Records and Archives Management Programme), con la finalidad de formar especialistas, uniformizar y especializar. Para ello, la 2ª Consulta de Expertos de la Unesco (Paris, 1979), los Estudios de Cook y Delmas (26), y las Consultas de Expertos en el Programa Ramp 1979-1991, trajeron a colación la multiplicidad de problemas que plantea la "armonización":

- Estructura de los cursos, cuestión básica para los profesionales, con temas centrales, con materias comunes con otras profesiones, y con otros sectores, y con trabajos prácticos y materias facultativas.

- Los centros de formación, recomendándose escuelas de formación común a archivos y bibliotecas, con una formación unitaria y una armonía interdisciplinaria.

- Y en conclusión, la recomendación de una formación unitaria, con un tronco común, formación a dos niveles y actualización permanente.

2) Por otro lado, destaquemos la acción del CIA a través de su Comité de Formación Profesional. Este organismo, desde su creación, ha impreso un nuevo giro a la política anterior, y percibiendo lo específico de los archivos, donde lo testimonial prima sobre lo informativo, ha comenzado una actuación diferente, analizable a través de los Coloquios Internacionales sobre Formación Profesional, donde lo importante no es la armonización con otras profesiones, sino la homologación de los diversos sistemas de enseñanza estrictamente archivística.

Se prevé, como un reconocimiento de la importancia de la materia, la transformación del Comité de Formación en Sección.

Recordemos los títulos de los Coloquios Internacionales: I, París, 1988, "De las funciones del archivero al estudio de la estructura de los programas de formación"; II, Milán, 1989, "La adaptación de los programas a los modernos desarrollos de la archivística"; III, La Haya, 1990, "El análisis crítico de los manuales de archivística"; IV, Montreal, 1992, "La Archivística: del aprendizaje en el medio de trabajo a su vinculación a la Universidad". Este, aún por desarrollar, se inserta en el XII Congreso Internacional de Archivos, que lleva el expresivo título de "La Profesión del Archivero en la era de la información".

El reciente Simposio Internacional de Maastrich, "Los Archivos y la Europa sin fronteras" (2-5- octubre 1991), ha venido a ser un compendio de todos los grandes problemas que afectan a la profesión, y sobre todo, a la formación, y una manifestación evidente de "por donde van los tiros":

La confrontación de las dos tendencias, se ha manifestado con una apuesta evidente hacia la innovación, como lo indican los títulos de algunas comunicaciones: "Antiquarianism or information service", de Friedrich P. Kahlenberg, Presidente de los Archivos Federales de Alemania, y Michael Roper, Conservador del Public Records (UK) "Gardiens du passé ou serviteurs du présent: le rôle de l'administration des archives au niveau local", de Coen Baron Schimmelpenninck van der Oije, y otros colegas de archivos municipales o afines. Y así otras, con títulos de la misma serie "... le rôle de l'administration des archives au niveau national", ídem en el sector privado e ídem en los servicios especializados de archivo, en las que nuestros colegas se manifiestan, como no podría menos de ser, servidores del presente.

También el tema de la formación separada o integrada con otras profesiones sigue coleando, patrocinado, por un bibliotecario, siempre preocupados éstos por los sistemas de información: Paul Nauta. "Formation séparée ou intégrée avec d'autres professions? Archiviste, pont entre les professions?, tema éste de la información sobre el que ya nos hemos manifestado repetidamente como distorsionador de lo específicamente archivístico.

Con esto no pretendo menospreciar los conocimientos y enseñanzas de nuestros colegas. Todo lo contrario. Tienen mucho que enseñarnos. Incluso podemos aprender de la profunda crisis que la profesión de bibliotecario está experimentando: la introducción de nuevas tecnologías está transformando el concepto mismo de biblioteca, que está dejando de ser un centro de custodia (salvo evidentemente las de depósito legal) para transformarse en centros de información, y de localización de información, pues el usuario, muchas veces, sabe previamente lo que quiere, pues selecciona y accede a la información gracias a los CD-Rom y los sistemas OPA (terminales de los ficheros de los centros) y solo necesita obtenerlo. El procesamiento de la información ha dejado de ser prioritario y lo fundamental es la difusión (27).

En esta crisis de nuestros parientes profesionales no se cuestiona las funciones de planificación y gestión, marketing, etc. que son las prioritarias, adjudicables a los niveles superiores, pero así las tradicionales como la de catalogación, efectuadas por técnicos medios, pues los registros bibliográficos accesibles en soporte CD-Rom, las ponen al alcance de todo el mundo, y hace innecesario esta tarea, salvo para equipos especializados de cierto número limitado de centros, v.g. los responsables de la bibliografía nacional. Esto implica una profunda revisión de las funciones tradicionales de las bibliotecas y una necesidad de reciclaje de los técnicos hacia otras actividades menos atendidas hasta el momento, como las de referencia.

No podría faltar tampoco en Maastrich la controversia sobre los generalistas y los especialistas, nombres que envuelven una doble falacia: considerar que un archivero no es especialista de entrada, y confundir los conocimientos básicos de la profesión, centrados en torno a la Archivística, con los generales que pueden tener profesionales de campos afines, especialmente documentalistas e historiadores.

El futuro XII Congreso del CIA, en Montreal, para el que se me pidió una ponencia subsidiaria (28) sobre este tema, será, sin duda profundamente esclarecedor sobre estas cuestiones. A él me remito para una ampliación, al objeto de no duplicar las informaciones y las referencias bibliográficas. Avancemos, sin embargo, estas notas:

Evidentemente, existe un núcleo de conocimientos, que es el que permite identificar a un profesional como archivero; profesional cuyos niveles de saber pueden ser varios, fundamentalmente tres, identificables con los niveles académicos (diplomados, licenciados, doctores), paralelos a ciertos niveles administrativos. También existe un conjunto de conocimientos añadidos, en cada nivel, que permite identificar al profesional

como un especialista en su área: archivos históricos, archivos contemporáneos, archivos municipales, archivos de empresa, archivos eclesiásticos, archivos de asociaciones, etc.

Porque ¿quién duda que los documentos de archivo y los archivos presentan unas características propias que exigen una metodología específica para su gestión? ¿quien duda que la carga de conocimientos para gestionar y tratar cada uno de las posibles clases, tipos y categorías de archivos ha de ser diferente? ¿quien duda, también, que las responsabilidades de cada archivero varían con el volumen y la complejidad de cada archivo a su cargo, y que han de ser compartidas y jerarquizadas?

De la respuesta a estas preguntas, que en realidad son aseveraciones, depende la consideración de la profesión como una auténtica especialización, susceptible, a su vez, de distintas ramificaciones especializadas, o simplemente de un conjunto de actividades técnicas capaces de ser llevadas a cabo por cualquier "informador". No hace falta especificar cual es nuestra posición.

## NOTAS

(1) = En el 1er Congreso Nacional (CONGRESSO NACIONAL DE BIBLIOTÉCARIOS, ARQUIVISTAS E DOCUMENTALISTAS. 19, 19-21 junho 1985, Porto /A Informaçao em Tempo de Mudança. Actas.- Porto, BAD 1985) se presentaron estas comunicaciones, relativas a la formación en archivos, entre otras dedicadas a la formación en campos afines:

- FARIA, Isabel. "A formação profissional do pessoal BAD no nosso país". I, 205-217.

- LOPEZ GOMEZ, Pedro. "La Archivística en la formación profesional". I, 425-445.

- MOURA, Maria José. "A Formação na área BAD". II, 291-294.

- PEREIRA, Joaquim Tomaz Miguel. "Una carreira em tempo de mudança-O Auxiliar Técnico BAD". I, 261-264.

- POLONIA, Amélia. "O Ensino das ciências documentais em Portugal-vectores de problematização". I, 19-29.

em "Bibliotécnica, Arquivologia e Documentologia"/Cristina Prates, Eugénia Manuela Santos, Maria Fernanda Casaca Ferreira. I, 103-108.

- SANTOS, Maria Teresa. "Algumas reflexoes (e sugestoes) sobre o Curso de Especialização em Ciências Documentais". II, 363-366.

= Igualmente en el III Congreso de la Anabad, Cáceres, 1985, se trató del asunto: Bol. Anabad, XXXVI, 1-2 (Madrid, 1986):

- CORTES ALONSO, Vicenta. "La formación para la información de archivos", págs. 31-44.

- HEREDIA HERRERA, Antonia. "Formación profesional en la antesala del año 2000", págs. 85-90.

(2) El Symposium de Maastrich "Los Archivos y la Europa sin fronteras", 2-5 octubre 1991, ha vuelto a tocar el tema de la armonización, con otra perspectiva: "Formación y carrera. La movilidad profesional y la armonización de las carreras en Europa a partir de 1991".

(3) (CARUCCI, Paola: "Qui assurera la formation et comment? Avons-nous besoin d'un Institut européen?". Comunicación presentada al Symposium de Maastrich, octubre 1991, Archives et l'Europe sans Frontières).

(4) ERICSON, Timothy E. "Professional Associations and Archival Education: A Different Role, or a Different Theater? American Archivist, 51 (summer 1988) 298-311".

(5) LOPEZ GOMEZ, Pedro. "La Archivística en la formación profesional". CONGRESSO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARQUIVISTAS E DOCUMENTALISTAS. 1º, 1985, Porto - Actas.- Porto: BAD, 1985.- I, p. 425-445.

(6) LOPEZ GOMEZ, Pedro. "El Archivo del Reino de Galicia, criatura de la Ilustración". Revista. Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. La Coruña, 1992. En prensa.

(7) COOK, Michael - Archives.- París: CIA. Reprinted for the ICA from ALA World Encyclopedia of Library and Information Service, págs. 36-54.

ALVAREZ COCA-GONZALEZ, María Jesús. "Hacia un Centro de Formación de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos del País Vasco" /María Jesús Alvarez-Coca González, Pedro López Gómez.- En: CONGRESO DEL PAIS VASCO.10º, 1987, Iruñea - Archivos, Bibliotecas y Museos. Artxiboak, Luburutegiak, Museoak.- San Sebastián, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1988.- págs. 259-278.

(8) ERMISSE, Gérard. "L'identité de l'Archiviste Européen". CONFÉRENCE EUROPÉENNE DES ARCHIVES=EUROPEAN CONFERENCE ON ARCHIVES. 9-13 May/mai 1989, Ann Arbor, Michigan, USA - Actes=Proceedings, - An Arbor (Michigan, USA): CIA, 1989.- págs. 78-82.

(9) NAGEL, Rolf. "Dois tipos de formação do arquivista: Archivschule Marburg e Ecole des Chartres (sic) Paris". Cadernos de Biblioteconomia, Arquivística e Documentação, 2 (1983) 51-55.

(10) RÉNE-BAZIN, Paule. "Le Stage Technique International d'Archives: An Historical Overview and Future Prospects" /Paule René-Bazin and Marie-Françoise Tammaro. American Archivist, 51 (summer 1988) 356-362.

(11) ERMISSE, Gérard. Ob. cit.

(12) NAGEL, Rolf. Ob. cit.

(13) BARRIT, Marjorie Rabe. "Archival Training in the Land of Müller, Feith, and Fruin: The Dutch National Archives School". American Archivist, 51 (summer 1988) 336-344.

(14) TAMBLÉ, Donato. "The Teaching of Archival Science in Italy and the Role of the School of the State Archives". Archivaria, 19 (Winter 1984-85) 247-48.

(15) LODOLINI - Archivística... pág. 249-250. citado por DURANTI, Luciana. "Education and the Role of the Archivist in Italy". American Archivist, 51 (Summer 1988) 346-355, de donde extraemos el resto de la información.

(16) Además de los Cursos de la Uni-Rio, otros regulares se imparten en la Universidade Federal de Santa Maria, R.S. y en la Universidade Federal Fluminense. V. PAES, Marilena Leite. "A Formação dos profissionais de Arquivo". Arquivo & Administração, v. 9, n. 2 (Rio de Janeiro, 1981) 3-5; TAVEIRA, Dyrse Barreto. "Curso de Graduação em Arquivologia da UFF" /Durse Barreto Taveira. José Pedro Pinto Esposel. Arquivo & Administração, v.9, n. 1 (Rio de Janeiro, 1981) 12-15; CORTE, Adelaide Ramos e. "Intregação Arquivologia x Biblioteconomia x Museologia" /Adelaide Ramos e Côrte. Eliane Manhaes Mendes. CONGRESSO NACIONAL DE BIBLIOTÉCARIOS, ARQUIVISTAS E DOCUMENTALISTAS. 30.- ENCONTRO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS DE LÍNGUA PORTUGUESA. 19. 28 fevrereiro - 3 março 1990 - Actas.- Lisboa: BAD, 1990.- I, 331-343.

(17) SOCIETY OF AMERICAN ARCHIVIST - Education Directory. Prepared by the Society of American Archivist Office of Education in cooperation with the Committee on Education and professional Development. 1990/91.- Chicago, Illinois: Office of Education, The Society of American Archivist, s.a.

EVANS, Frank. "The quest for professionalism: archival certification in the USA". Janus, 1 (1991) 25-28.

(18) EASTWOOD, Terry. "Nurturing Archival Education in the University". American Archivist, 51 (summer 1988) 228-252. El autor aboga y se manifiesta por una graduación específica en archivística como la propuesta por el Master of Archival Studies Program en la Univ. de la Britihs Columbia, Vancouver (Canadá).

COUTURE, Carol. "A Formação em Arquivística". Cadernos de Biblioteconomia, Arquivística e Documentação, 2 (1989)21 y 29; sigue una nota "Escola de Biblioteconomia e das Ciências da Informação. Diploma de Arquivística da Universidade de Montréal", págs. 33-37.

(19) GALLEGO DOMINGUEZ, Olga. "La formación profesional de los archiveros". /Ponencia presentada por:Olga Gallego Dominguez, Pedro López Gómez/.- Boletín de la Anabad, XXXI, 4 (octubre diciembre 1981) 515-528.

(20) CORTES ALONSO, Vicenta. "La formación de archiveros en España". En: Archivos de España y América.- Madrid, 1979.- 236-241.

(21) LOPEZ GOMEZ, Pedro - Una nueva experiencia en formación de Archiveros: Las Escuelas Taller. SEMINARIO "Os Arquivos em Tempo de Mudança". 4 noviembre 1988, Porto. Organizado por el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidade Portucalense y por la BAD. Las actas no se han publicado.

(22) CORTES ALONSO, Vicenta - Diez años de cooperación archivística iberoamericana.- Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana-OEA, 1986.

(23) LOPEZ GOMEZ, Pedro - El Archivo General de Centro América (Ciudad de Guatemala). Informe.- Madrid: Anabad, 1991.- (Colección Documentos). El primer curso se impartió del 8 al 18 de agosto de 1988. La voluntad de institucionalizarlos se concretó en un segundo curso, impartido también por el que suscribe, en agosto de 1991. La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos tiene intención de implantarlos de forma estable en su seno.

(24) CORTES ALONSO, Vicenta. "Archival Education in Spain". American Archivist, 51 (summer 1988) 330-335. Por cierto, el traductor que afirma correctamente que la licenciatura "has no direct equivalent to an American degree", comete un error al seguir "being more than a B.A., but not an M.A."; es superior a ambas titulaciones, pues por norma, las licenciaturas constan de 5 años de estudios universitarios.

(25) LOPEZ GOMEZ, Pedro. "El Archivo del Reino de Galicia como Centro de Formación Archivística".- En: CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARQUIVISTAS E DOCUMENTALISTAS. 2º, 1987, Coimbra. A Integração Europeia: um desafio à informação - Actas.- Coimbra: Livraria Minerva, 1987.- págs. 715-731.

(26) OLIER, J.H. - La planification des infrastructures nationales de documentation, de bibliothèques et d'archives. Esquisse d'une politique générale / J.H. Olier et B. Delmas.- Paris: Unesco, 1974 (Documentation, bibliothèques et archives: études et recherches, v. 4).

COOK, Michel. "Formación profesional de archiveros: problemas de modernización y de armonización". Revista de la Unesco de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología. Paris, 3 (1980).

(27) El futuro encuentro de Valencia, patrocinado por el Ministerio de Cultura Español, tratará entre otras, la redefinición de funciones de los bibliotecarios, tema al cargo de Concha Varela y Carlos Guitián, de quienes obtengo estos datos.

(28) LOPEZ GOMEZ, Pedro - Formación Archivística: Especialistas y/o Generalistas. CIA, 12, 1992, Montreal.

A Coruña, enero 1992.

Fdo.: Pedro López